

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A CIFRAS Y CONTROL DE EVIDENCIAS	CÓDIGO: 400.08.08-16 VERSIÓN: 03
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	FECHA: 06/07/2015 PÁGINA: 1 DE 5
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	COORDINADOR EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

1. OBJETIVO

Realizar la consolidación de las cifras y evidencias que soportan los indicadores establecidos en el plan de acción, indicadores SISMEG, matriz municipalizada, matriz de enfoque diferencial y otras matrices que impliquen reportes a indicadores en la Dirección de Reparación para el cumplimiento de las metas, mediante la verificación de los soportes que constatan las mismas, con el fin de lograr el seguimiento a los reportes de información y el mejoramiento continuo.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia desde la revisión de las cifras y metas definidas previamente en el plan de acción..., luego la solicitud, consolidación y validación de la información entregada por los equipos de la Dirección de Reparación, hasta la generación de informes y reporte a otras áreas o dependencias.

3. DEFINICIONES

ADMINISTRADOR DE SOLICITUDES: Persona que tiene como función administrar el medio por el cual se reciben las solicitudes, realiza la asignación y canaliza las respuestas generadas.

CONSOLIDAR INFORMACIÓN: Proceso en el cual se unifica la información de diferentes fuentes en un formato estándar para el análisis y generación de reportes.

CRONOGRAMA: herramienta que se emplea como planeación de las fechas de reporte y entrega de cifras entre los diferentes equipos de la Dirección de Reparación.

ENLACE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO: Persona asignada como canal de comunicación con los equipos de la Dirección de Reparación.

EVIDENCIAS: Soporte que entrega cada uno de los equipos de la Dirección de Reparación como sustento de los diferentes indicadores y metas.

CRITERIOS DE REPORTES: parámetros a tener en cuenta en el momento de realizar y verificar el reporte de información.

- Las cifras reportadas de los diferentes indicadores deben ser acumuladas para la vigencia de cada reporte.
- Las cifras reportadas deben contener el análisis descriptivo del avance del indicador, si éste no registra avance en las metas, se debe relacionar las acciones adelantadas en el mismo.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A CIFRAS Y CONTROL DE EVIDENCIAS	CÓDIGO: 400.08.08-16 VERSIÓN: 03 FECHA: 06/07/2015 PÁGINA: 1 DE 5
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	COORDINADOR EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

- Se deben entregar las evidencias con memorando firmado por la subdirectora, coordinador del grupo o equipo dando el visto bueno al reporte; éstas deben contener los soportes, formatos, actas, convenios, ejecución presupuestal (si es el caso), y toda la documentación relacionada que dé cuenta del correspondiente avance.
- En la columna donde se registren las evidencias; se debe especificar el formato empleado, la base de datos, el tipo de documento, el instructivo, los protocolos, la estrategia o el correo institucional que de soporte suficiente a la información presentada.
- Para cuando las cifras o evidencias reportadas provengan de los diferentes aplicativos de software se debe indicar la ruta de acceso y el tratamiento que se da a la misma para su consolidación.
- Específicamente para el plan de acción se realizan los puntos mencionados anteriormente y se remite el archivo de acopio al equipo de Gestión Integral de la Dirección de Reparación para la publicación del consolidado en el aplicativo de SISGESTIÓN.

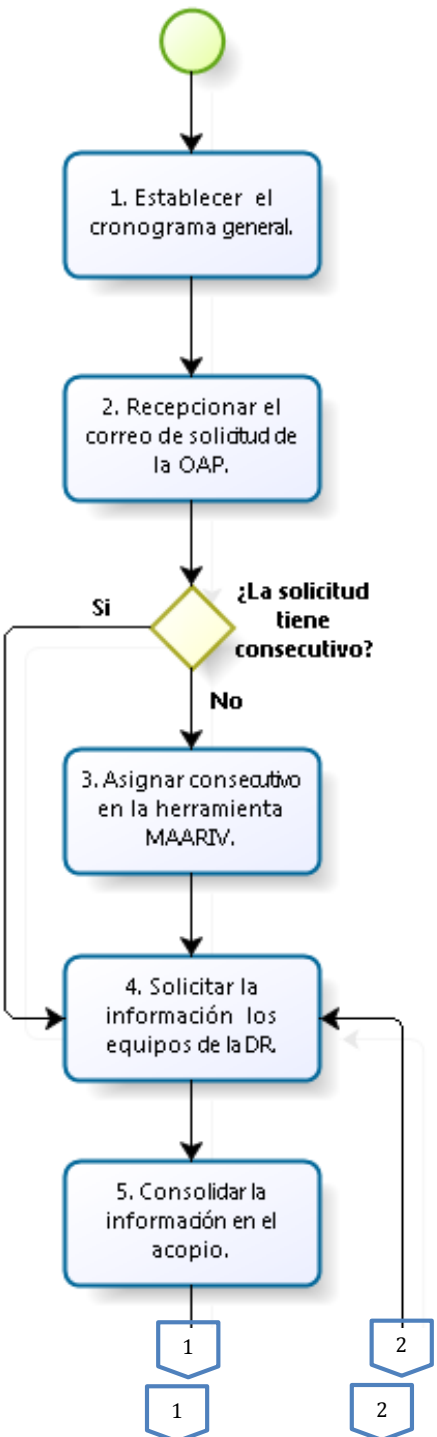
TRAZABILIDAD: Según ISO 9000, numeral 3.5.4 la trazabilidad es la capacidad para seguir la historia, la aplicación o localización de todo aquello que está bajo consideración.

VALIDAR LA INFORMACIÓN: Proceso que se realiza en la recepción o entrega de información teniendo en cuenta los criterios de trazabilidad y calidad de los datos.

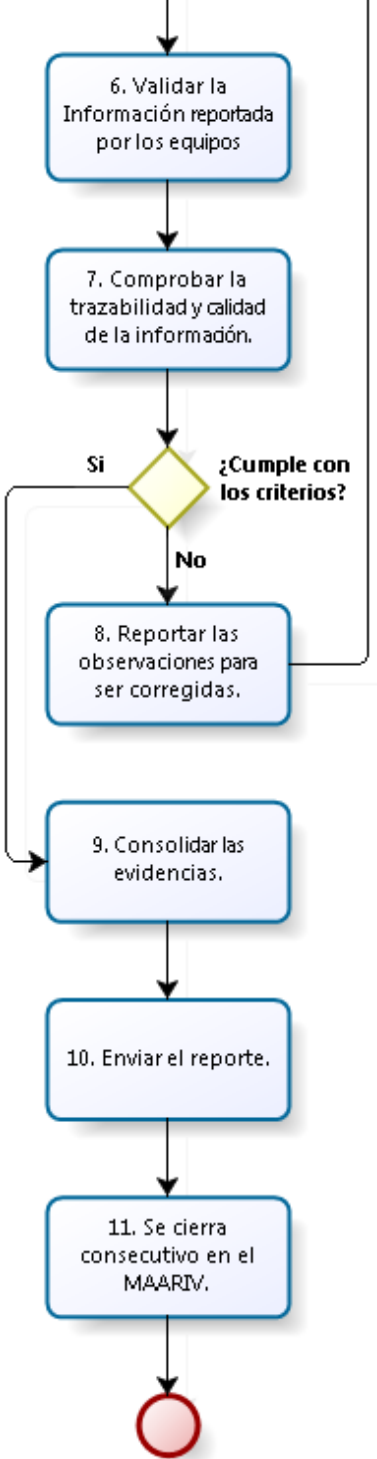
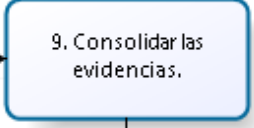
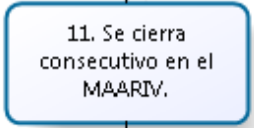
- Verificación de la entrega de información en los formatos establecidos para cada reporte (instrumentos actualizados).
- Verificación de consistencia entre las cifras reportadas en las diferentes matrices y las evidencias entregadas por los equipos de la Dirección de Reparación.
- El reporte debe cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión en cuanto a formatos codificados y documentación formalizada.

4. ACTIVIDADES

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A CIFRAS Y CONTROL DE EVIDENCIAS		CÓDIGO: 400.08.08-16 VERSIÓN: 03 FECHA: 06/07/2015 PÁGINA: 1 DE 5
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	COORDINADOR EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	

Nº	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1	 <pre> graph TD Start(()) --> B1[1. Establecer el cronograma general.] B1 --> B2[2. Recepcionar el correo de solicitud de la OAP.] B2 --> D1{¿La solicitud tiene consecutivo?} D1 -- Si --> B3[3. Asignar consecutivo en la herramienta MAARIV.] D1 -- No --> B4[4. Solicitar la información los equipos de la DR.] B3 --> B4 B4 --> B5[5. Consolidar la información en el acopio.] B5 -- 1 --> B4 B5 -- 2 --> B6[6. Archivo Excel con la Validación] </pre>	1. Establecer el cronograma general para la recepción de cifras, ajustes, reportes y consolidación de evidencias.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento / Enlace gestión integral	Cronograma Construido
2		2. Recepcionar correo de solicitud de información para el respectivo reporte (Plan de acción, SISMEG, Matriz Municipalizada, Acuerdos para la prosperidad, etc.) con el acopio de Información, que envía la OAP en la fecha designada según el cronograma al correo: analisisdr@unidadvictimas.gov.co con el fin de tener el instrumento de recolección de información actualizado al corte de información.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento	Correo electrónico y Formulario Herramienta MAARIV
		¿La solicitud tiene consecutivo asignado? Si la solicitud tiene consecutivo continuar con la actividad 4. Si la solicitud no tiene consecutivo continuar con la actividad 3.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento	Sin registro
3 PC		3. Asignar número consecutivo correspondiente en el formulario de la herramienta MAARIV.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento	Formulario Herramienta MAARIV
4		4. Solicitar la información a los equipos de la Dirección de Reparación (en el acopio recibido en el paso anterior) resultado de la gestión efectuada en el periodo correspondiente definiendo la fecha máxima del reporte.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento	Correo electrónico y Formulario Herramienta MAARIV
5 PC		5. Consolidar los reportes de información suministrada por los equipos de la Dirección de Reparación en el acopio correspondiente.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento	Instrumento de acopio (Plan de acción, SISMEG, Matriz Municipalizada, Acuerdos para la prosperidad, etc.)
6 PC			Administrador de Solicitudes - Equipo	Archivo Excel con la Validación

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A CIFRAS Y CONTROL DE EVIDENCIAS		CÓDIGO: 400.08.08-16 VERSIÓN: 03 FECHA: 06/07/2015 PÁGINA: 1 DE 5
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	COORDINADOR EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	

		6. Validar la información reportada por los equipos verificando la consistencia de las cifras, cumpliendo los criterios de reportes establecidos en las definiciones de este documento.	de Control y Seguimiento	(nombrado de acuerdo al mes de reporte e instrumento de acopio)
7		7. Comprobar la trazabilidad y calidad de la información.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento	Evidencias de los reportes organizadas en carpetas según el mes correspondiente y tipo de reporte
		¿La información cumple con los criterios de validación y trazabilidad? Si la información cumple con los criterios de validación y trazabilidad, continuar con la actividad 9. Si la información no cumple con los criterios de validación y trazabilidad, continuar con la actividad 8.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento	Sin Registro
8		8. Reportar las observaciones para ser corregidas.	Administrador de Solicitudes Equipo de Control y Seguimiento	Correo electrónico y Formulario Herramienta MAARIV
9		9. Consolidar las evidencias reportadas, en la carpeta o espacio en red que se disponga ordenadas por tipo de reporte, indicador y equipo que reporta.	Administrador de Solicitudes - Equipo de Control y Seguimiento	Carpeta Red- con las evidencias consolidadas
10		10. Enviar el reporte.	Administrador(a) de Solicitudes de Control y Seguimiento	Correo electrónico y Formulario Herramienta MAARIV
11		11. Se cierra consecutivo en la herramienta MAARIV	Administrador(a) de Solicitudes de Control y Seguimiento	Formulario Herramienta MAARIV
		FIN		

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A CIFRAS Y CONTROL DE EVIDENCIAS	CÓDIGO: 400.08.08-16 VERSIÓN: 03 FECHA: 06/07/2015 PÁGINA: 1 DE 5
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	COORDINADOR EQUIPO CONTROL Y SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

- Cronograma de Reportes.

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
V2	Objeto, Alcance, Definiciones, Actividades, Documentos Referencia	Modificación	Ajuste a las actividades actuales del equipo	03-07-2014
V3	Nombre del procedimiento, Objetivo, alcance, definiciones, actividades y documentos referencia.	Modificación	Se ajustan en pro de un mejoramiento continuo y poder reflejar de una forma clara y ordenada las actividades y alcance del procedimiento para el seguimiento a cifras y control de evidencias de la Dirección de Reparación ya que las interacciones del equipo y el esquema de reportes de la información variaron para el presente año.	06-07-2015